

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\*DEPTO. DE EDUCACION\*

Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 12 JUN. 2017

DECRETO N° 1834.- (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela D-694, Doña Magaly Zambrano García; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

**DESÍGNESE** a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	<b>CRISTIAN ALEJANDRO GAETE ISLAS</b>
ESTABLECIMIENTO	Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	.
FUNCION	Docente de Educación Física
JORNADA	<b>28 hrs. cronológicas semanales</b> <b>08 hrs. cronológicas semanales SEP</b>
DESDE	30 de junio de 2017
HASTA	22 de septiembre de 2017
MOTIVO	Licencia Médica de Doña Magaly Zambrano García
CALIDAD	Reemplazo
A F P – SALUD	HABITAT - FONASA

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 28 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 08 hrs a la Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"